



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Y EXTRANJERÍA

MEMORÁNDUM
DGME/DPDI/1066872

PARA: **Lic. Luis Flores**
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: **Lic. Ricardo Ernesto Cucalón**
Director General de Migración y Extranjería

CC.: **Ing. Víctor Morales**
Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

ASUNTO: **Remisión de Informe POA DGME- JUNIO 2021.**

FECHA: **martes, 06 de julio 2021**



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente al mes de junio de 2021 de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Atentamente,



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
JUNIO DE 2021**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JULIO 2021

I. INFORME EJECUTIVO

Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en junio de 2021.

II. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

III. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

En el mes de junio de 2021 se cumplió la meta en un **100%**, en el rango **«Satisfactorio»**.

3.1 SOBRE LOS RESULTADOS.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran dentro del rango de aceptación (80%-120%), las cuales se detallan a continuación:

- **“Elaborar Resoluciones de Residencia”**; Reporto para el mes de junio **23 resoluciones más de lo programado**, haciendo un total de 473 resoluciones.
- **“Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas”**; Reportó un total de **131 resoluciones**; 6 resoluciones más de la cantidad programada. El Incremento en este tipo de trámites depende de las personas usuarias que lo solicite.
- **“Emitir Constancias de no Restricción”**; cumplió de acuerdo a lo programado.
- **“Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados”** Reportó un total de **468, 235 registros**; 68, 235 registros más de lo programado.
- **“Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC)”**; Reporto un total de 102 patrullajes, 2 patrullajes más de lo programado.
- **“Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante”**; Reporto un total de **338 personas** retornadas atendidas, cumpliendo con el 100% de acuerdo a lo programado.
- **“Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular”**; se atendieron 13 persona extranjera, cumpliendo con el 100% de acuerdo a lo programado.

Las acciones que se listan a continuación superaron el rango de aceptación durante el mes de junio, las cuales se detallan a continuación:

- **“Emitir Pasaportes salvadoreños”**; Reportó un total de 57, 811 pasaportes; 10, 311 pasaportes más de la cantidad programada.
- **“Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño”**; Reporto 22 resoluciones más de lo programado haciendo un total para el mes de junio de 62 resoluciones.

- **“Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular”**; Reporto un total de 292 certificaciones, 67 certificaciones más de lo programado.
- **“Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre”**; Reporto **6, 058 personas prechequeadas** más de lo programado, haciendo un total de **18, 058 prechequeos**, esto depende de la demanda de este tipo de trámite.
- **“Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA”**; Reportó un total de 2, 277 permisos de salida; 1, 677 permisos de salida más de la cantidad programada, el incremento debido al flujo migratorio de niñas, niños y adolescentes hacia distintos destinos.

Las acciones que se listan a continuación se encuentran abajo el rango de aceptación durante el mes de junio, las cuales se detallan a continuación:

- **“Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia”**; Reporto un total de **63 documentos**, 17 documentos menos de lo programado, con un rango de cumplimiento “Parcialmente Satisfactorio” de 79%.

Las acciones que se listan a continuación no se encontraban programadas para el mes de junio 2021:

- Implementar el proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista.
- Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea.
- Implementar nueva Plataforma del Sistema Integrado de Gestión Migratoria.
- Implementar el proyecto del estampado de Prórrogas de Turista.

Nota: Las acciones del Plan Operativo Anual, que en su ejecución superaron la cantidad de acciones programadas se ajusta la cantidad en la columna de lo ejecutado, de acuerdo al método de evaluación su avance se ajusta al 100% de acuerdo a lo programado, el excedente se verá reflejado en las observaciones del presente informe.

IV. LOGROS¹

Coordinación Interinstitucional e Intrainstitucional:



“Capacitación a funcionarios del Servicio Exterior” La Dirección de Migración y Extranjería en convenio de cooperación Institucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, realizó en fecha 02 de junio capacitación sobre el desarrollo de la LEME y su reglamento, descarte de homónimos y casos prácticos de respaldo a los conceptos.

¹ Datos obtenidos de Avances de seguimiento de cada área organizativa y de la página Web: <http://www.migracion.gob.sv/noticias>

Fortalecimiento Institucional:



Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, realizando un total de **239 patrullajes**, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, y **102 controles vehiculares** como actividades de control de seguridad fronteriza, para prevenir delitos como la trata y tráfico de personas; en el marco del Plan Control Territorial en su línea estratégica Plan Fronteras Seguras. Con la finalidad de ejercer el control efectivo de entrada, tránsito y permanencia de flujos migratorios regulares e irregulares; así como, la seguridad documental y personal que permitan la detección de amenazas que representen riesgos para la seguridad nacional.

“Jornada de Carnetización” La Dirección General de Migración y Extranjería continúa con las Jornadas de Carnetización en la ciudad de San Miguel con el objetivo de regularizar el estatus migratorio de trabajadores centroamericanos de temporada, transfronterizos y personas que realizan tránsito vecinal en las fronteras las cuales se realizaron los días 19 y 20 de junio, se carnetizó a 55 personas de nacionalidad hondureña y nicaragüense y se brindaron 32 asesorías.



V. ANEXOS

- Avance de junio 2021 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES – FAES.

PLAN OPERATIVO AÑO 2021
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: JUNIO 2021- FONDO GOES - FAES

Actividad Central/Subactividades	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA (Esta columna es obligatoria para avances menores de 80% y mayores de 120% de lo ejecutado)
1 Emitir Pasaportes salvadoreños	487,500	Pasaportes emitidos por primera vez	47,500	47,500	100%	Se ejecutaron 10,311 pasaportes más de lo programado, haciendo un total de 57,811 pasaportes , con un porcentaje del 122%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
		Pasaportes renovados				
		Pasaportes revalidados				
2 Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	810	Certificación	80	63	79%	La Gerencia de Emisión de Pasaporte informa que hubo disminución debido al cierre de trámites de maestrías en las universidades de México.
		Constancias				
		Certificación				
3 Elaborar Resoluciones de Residencia	5100	Resoluciones	450	450	100%	Para el mes de junio hubo un incremento de 23 Resoluciones más de lo programado haciendo un total de 473 resoluciones.
4 Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	1356	Resoluciones	125	125	100%	Incremento en este tipo de trámites ya que depende de las personas usuarias que lo solicite, se ejecutaron 6 resoluciones más de lo programado, haciendo un total de 131 resoluciones.
5 Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	450	Resoluciones	40	40	100%	Este tipo de trámite esta supeditado a la demanda de las personas usuarias, se ejecutaron 22 resoluciones más de lo programado, haciendo un total de 62 resoluciones , con un porcentaje del 155%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
6 Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	2500	Certificación	225	225	100%	Aumento de 67 Certificaciones más de lo programado, haciendo un total de 292 certificaciones , con un porcentaje del 130%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
7 Emitir Constancias de No Restricción	65	Documento	5	5	100%	
8 Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	5150,000	Registro	400,000	400,000	100%	Hubo un aumento de 68,235 registros , haciendo un total de 468,235 en el mes de junio, con un porcentaje del 117%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
9 Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	1240	Patrullajes	100	100	100%	Hubo un aumento de 2 patrullajes mas de lo programado, haciendo un total de 102 patrullajes.
10 Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	164,000	Personas	12,000	12,000	100%	Se refleja un aumento de 6,058 prechequeos de pasajeros que viajan vía terrestre para el mes de junio 2021, haciendo un total de 18,058 prechequeos . Con un porcentaje del 150%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
11 Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	8000	Permisos de salida	600	600	100%	Hay un incremento de 1,677 permiso de salida debido al alto flujo de migración de niñas, niños y adolescentes hacia distintos destinos. Haciendo un total de 2,277 permisos , se realizaran los respectivos ajuste en la proxima reprogramación.
12 Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	100%	Porcentaje de Personas retornadas atendidas	100%	100%	100%	Se atendió un total de 338 personas retornadas por vía aérea y vía terrestre.
13 Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	100%	Porcentaje de Personas migrantes extranjeras resguardas	100%	100%	100%	Se a tendió 13 personas extranjeras.
			461,127	461,110	100%	

Fortalecimiento Institucional:



Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, realizando un total de **239 patrullajes**, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, y **102 controles vehiculares** como actividades de control de seguridad fronteriza, para prevenir delitos como la trata y tráfico de personas; en el marco del Plan Control Territorial en su línea estratégica Plan Fronteras Seguras. Con la finalidad de ejercer el control efectivo de entrada, tránsito y permanencia de flujos migratorios regulares e irregulares; así como, la seguridad documental y personal que permitan la detección de amenazas que representen riesgos para la seguridad nacional.

“Jornada de Carnetización” La Dirección General de Migración y Extranjería continúa con las Jornadas de Carnetización en la ciudad de San Miguel con el objetivo de regularizar el estatus migratorio de trabajadores centroamericanos de temporada, transfronterizos y personas que realizan tránsito vecinal en las fronteras las cuales se realizaron los días 19 y 20 de junio, se carnetizó a 55 personas de nacionalidad hondureña y nicaragüense y se brindaron 32 asesorías.



V. ANEXOS

- Avance de junio 2021 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES – FAES.

PLAN OPERATIVO AÑO 2021
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: JUNIO 2021- FONDO GOES - FAES

Actividad Central/Subactividades	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA (Esta columna es obligatoria para avances menores de 80% y mayores de 120% de lo ejecutado)
1 Emitir Pasaportes salvadoreños	487,500	Pasaportes emitidos por primera vez	47,500	47,500	100%	Se ejecutaron 10, 311 pasaportes más de lo programado, haciendo un total de 57, 811 pasaportes , con un porcentaje del 122%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
		Pasaportes renovados				
		Pasaportes revalidados				
2 Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	810	Certificación	80	63	79%	La Gerencia de Emisión de Pasaporte informa que hubo disminución debido al cierre de trámites de maestrías en las universidades de México.
		Constancias				
		Certificación				
3 Elaborar Resoluciones de Residencia	5100	Resoluciones	450	450	100%	Para el mes de junio hubo un incremento de 23 Resoluciones más de lo programado haciendo un total de 473 resoluciones.
4 Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prorrogas	1356	Resoluciones	125	125	100%	Incremento en este tipo de trámites ya que depende de las personas usuarias que lo solicite, se ejecutaron 6 resoluciones más de lo programado, haciendo un total de 131 resoluciones.
5 Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de Salvadoreño.	450	Resoluciones	40	40	100%	Este tipo de trámite esta supeditado a la demanda de las personas usuarias, se ejecutaron 22 resoluciones más de lo programado, haciendo un total de 62 resoluciones , con un porcentaje del 155%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
6 Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	2500	Certificación	225	225	100%	Aumento de 67 Certificaciones más de lo programado, haciendo un total de 292 certificaciones , con un porcentaje del 130%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
7 Emitir Constancias de No Restricción	65	Documento	5	5	100%	
8 Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	5150,000	Registro	400,000	400,000	100%	Hubo un aumento de 68,235 registros , haciendo un total de 468,235 en el mes de junio, con un porcentaje del 117%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
9 Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	1240	Patrullajes	100	100	100%	Hubo un aumento de 2 patrullajes mas de lo programado, haciendo un total de 102 patrullajes.
10 Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	164,000	Personas	12,000	12,000	100%	Se refleja un aumento de 6,058 prechequ coastos de pasajeros que viajan vía terrestre para el mes de junio 2021, haciendo un total de 18, 058 prechequ coastos . Con un porcentaje del 150%, el cual por motivos de evaluación se ajusta al 100%
11 Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	8000	Permisos de salida	600	600	100%	Hay un incremento de 1,677 permiso de salida debido al alto flujo de migración de niñas, niños y adolescentes hacia distintos destinos. Haciendo un total de 2,277 permisos , se realizaron los respectivos ajuste en la proxima reprogramación.
12 Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	100%	Porcentaje de Personas retornadas atendidas	100%	100%	100%	Se atendió un total de 338 personas retornadas por vía aérea y vía terrestre.
13 Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	100%	Porcentaje de Personas migrantes extranjeras resguardadas	100%	100%	100%	Se a tendió 13 personas extranjeras.
			461,127	461,110	100%	



<p>Consolidado por: Ing. Lizeth Cortez Coordinadora de Planificación y Análisis de Información a.i.</p>	<p>Revisado por: Ing. Victor Morales Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.</p>	<p>Autorizado por: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán Director General de Migración y Extranjería.</p>
--	--	--